



*Ministerio de Hacienda
Despacho del Ministro
San José, Costa Rica*

07 de diciembre de 2020
DM-1438-2020

Señor
Carlos Manuel Vega Bolaños
Secretario General
Sindicato de Profesionales, Técnicos y Similares del Banco Popular

Asunto: Atención oficio U-071-2020

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo.

En atención al oficio U-071-2020, de fecha de 21 de noviembre de 2020, dirigido al señor Presidente de la República y a este Despacho, y en el cual se comunica la oposición del Sindicato de Profesionales, Técnicos y Similares del Banco Popular (UNPROBANPO), procedo a referirme a lo solicitado.

Como es señalado en el oficio de referencia, en primera instancia resulta necesario destacar que la venta de la cartera de crédito de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE) al Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) corresponde a uno de los acuerdos tomados en la Mesa de Diálogo Multisectorial. Le corresponde al Poder Ejecutivo implementar las acciones que correspondan para dar cumplimiento al acuerdo tomado en dicha mesa. Para materializar tal acuerdo será necesario que la propuesta cuente con el visto bueno de la mayoría de los sectores participantes de dicho espacio de discusión.

Una vez alcanzada tal aceptación, la propuesta será presentada como como un Proyecto de Ley ante la Asamblea Legislativa, y dicho proyecto será sometido a la discusión y aprobación por parte del seno del Poder Legislativo.

Es importante resaltar que la propuesta que se presente será planteado como un negocio de venta de cartera de crédito como tal y no como una extracción



*Ministerio de Hacienda
Despacho del Ministro
San José, Costa Rica*

de fondos al BPDC. Para lo cual, el Poder Ejecutivo y el eventual comprador de dicha cartera deberán realizar las debidas diligencias para que sea un negocio de beneficio mutuo tanto para CONAPE como para el Banco que adquiera dicha cartera.

Sin más por agregar, se despide;

Atentamente,

Elian Villegas Valverde
Ministro de Hacienda

Cc.: Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.

Elaborado por: Mariana Ramírez Ortiz Asesora, Despacho del Ministro	VB Isaac Castro Esquivel Viceministro de Egresos